



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de agosto de 1994

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ING. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que el C. Rafael F. García Turban, en su carácter de Subdirector de Proyectos y Logística de Constructora y Urbanizadora Ara, S.A. de C.V., solicitó a la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 22 de octubre de 1993, autorización para modificar la intensidad de uso del suelo de la Fracción "B" del Desarrollo "EL OLIMPO", ubicado en el Municipio de Toluca, México.

Que el C. Rafael F. García Turban, acreditó su personalidad mediante la escritura pública No. 48,577, tirada ante la fe del Notario Público No. 113 del Distrito Federal, por la que Constructora y Urbanizadora Ara, S.A. de C.V. le otorga Poder General Amplísimo para Actos de Administración.

Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, aprobado por la Legislatura local el 3 de marzo de 1993, y publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 2 de abril del mismo año, asigna al predio de referencia un uso habitacional de alta densidad, permitiendo una vivienda por cada 200 m². de terreno.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO con el que se autoriza a la empresa "Constructora y Urbanizadora Ara, S.A. de C.V.", el cambio de intensidad de uso del suelo de la fracción "B" del Desarrollo "El Olimpo", ubicado en el municipio de Toluca, México,

AVISOS JUDICIALES: 557-A1, 3194, 3191, 3192, 3111, 3205, 552-A1, 3327 y 3328.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3426, 3388, 3390, 3387, 3389, 3391, 3419, 3418, 3417, 3416 y 3374.

(Viene de la primera página)

Que para efecto de hacer posible el cambio de intensidad de uso del suelo y de esta forma permitir un mayor número de viviendas en el desarrollo de referencia, es necesario formalizar dicho cambio con apego al artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos.

Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca emitió su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en el Acta de Cabildo celebrada el 12 de Mayo de 1994, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Eduardo López Sosa, siempre y cuando sea en lotes con superficie de 120 M2. y de 7 metros de frente si la construcción fuera en dúplex y lotes con superficie de 160 m2. y 10 metros de frente si la construcción fuera en triplex, ambos en condominio horizontal, permitiéndose un máximo de 572 viviendas adicionales.

Que asimismo la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, emitió dictamen favorable de impacto urbano, del cual se concluye que es viable realizar la redensificación de la manzana "B" del desarrollo "El, Olimpo", toda vez que no se altera la estructura urbana prevista ni las de su imagen.

Que se cuenta con el dictamen favorable de capacidad vial según lo ha hecho saber la Dirección General de Vialidad, mediante Oficio No. DGV/259/94 de fecha 21 de abril de 1994.

Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria, según lo ha manifestado el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, mediante oficio No. DP/529/94, de fecha 22 de junio del presente año.

Que existe el dictamen de impacto ambiental expedido mediante oficio No.DGNRIA/OF/441/93, de fecha 29 de abril de 1993, expedido por la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, del Gobierno del Estado.

Que es política del Gobierno del Estado, impulsar el desarrollo de proyectos habitacionales específicos para familias de diversos niveles de ingresos, propiciando el acceso de la población a una vivienda digna y decorosa.

Que constituyendo el presente Acuerdo un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la población del Centro de Población Estratégico de Toluca, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO.** Se autoriza a la Empresa "Constructora y Urbanizadora Ara S.A. de C.V.", representada por el C. Rafael F. García Turban, el cambio de intensidad de uso del suelo de la Fracción "B" del Desarrollo "EL OLIMPO", ubicado en el Municipio de Toluca, México, la cual tiene 634 viviendas autorizadas, para permitir la edificación en condominio de 572 viviendas adicionales.
- SEGUNDO.** Previo al inicio de las obras de construcción en la Fracción "B" de referencia, deberá tramitar y obtener la licencia estatal de uso del suelo, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO.** La intensidad de uso del suelo establecida en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificada sin la previa autorización de esta Secretaría.
- CUARTO.** Se deberá dar cabal cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el oficio DGV/259/94 y memorandum No. DPU/249/94, emitidos por la Dirección General de Vialidad y la Dirección General de Desarrollo Urbano, respectivamente, cuanto al equipamiento por incremento de viviendas, áreas de donación y demás disposiciones aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Asimismo, deberá cumplir con las condicionantes ambientales emitidas por la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado, según oficio DGNRLA/OF/441/93, así como a la normatividad establecida por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, de acuerdo al oficio No. DP/529/94.
- QUINTO.** Constructora y Urbanizadora ARA, S.A. de C.V., deberá pagar al H. Ayuntamiento de Toluca, conforme a la Ley de Hacienda Municipal, los impuestos respectivos por el incremento al número de viviendas. Dicho

pago deberá efectuarlo en un plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación del Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

- SEXTO.** El incumplimiento por parte del Titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a los oficios a que se refiere el punto cuarto, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO.** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

TRANSITORIOS

- PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO.** Este Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano, a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, el día 30 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. ARTURO PEREZ GARCIA.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y SUS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

JOSE ORTIZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 156/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 112, de la colonia El Sol de esta Ciudad; que mide y linda; al norte: 20.00 m manzana 112 con lote 5; al sur: 20.00 m manzana 112 con lote 7; al oriente: 10.00 m manzana 112 con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle 6, con una superficie de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

557-A1—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

REFORMA, S.A.

Por el presente se le hace saber que el señor GUILLERMO VAZQUEZ PEREZ, en el expediente número 251/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 37 Bis de la colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias; son las siguientes: al norte: 11.83 m con lote 3; al sur: 15.60 m con calle Norte 2; al oriente: 22.87 m con ejido de San Agustín; al poniente: 21.50 m con poniente 14; con una superficie total de: 297.75 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los 8 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3194.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 552/94.

Segunda Secretaría.

ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ

LUIS GOMEZ SOLIS, le demandó en el juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por haber incurrido en la causa establecida en el artículo 253 fracción XVIII, del Código Civil vigente. B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal que tenemos celebrada con motivo de nuestro matrimonio. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 29 de junio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

3191.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

En el expediente 732/94, MANUEL GONZALEZ CAMARILLO, JESUS GONZALEZ CAMARILLO, MARGARITA GONZALEZ CAMARILLO Y ANTONIO GONZALEZ CAMARILLO, por nuestro propio derecho promovimos juicio ordinario civil, de usucapión en contra de CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ, respecto del lote de terreno número uno de la manzana 36 de la Colonia Estado de México, en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con 7a. avenida; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle 32, al poniente: 10.00 m con lote 38, con una superficie de: 215.00 m2., y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí por el apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos auidados deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 22 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

3102.—13, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 734/94, **SOFIA MIGUEL GALINDO**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno propiedad particular denominada **Tlanguistenco**, ubicado en Tenango del Aire, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 23.00 m con Santos Reyes Silva; sur: 25.40 m con Roberto Miguel López; oriente: 12.05 m con Av. Independencia; poniente: 13.23 m con Horacio Campero; con una superficie total de aproximadamente 305.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3111.—7, 21 julio y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 153/93

DEMETRIO GARCIA.

Por medio del presente se le hace saber que en el juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de **GERMAN MUÑOZ PEREZ** y **MARGARITA GONZALEZ VILLANUEVA**, quienes fallecieron el día ocho de octubre de 1991 y el veinticinco de febrero de 1976, denunciado por **JUAN MANUEL MUÑOZ GONZALEZ**, en su carácter de hijo, se le hace saber que deberá apersonarse a dicho juicio si lo estima pertinente en virtud de que el mismo es esposo de **BLANCA FSTELA MUÑOZ GONZALEZ** hija de los autores de la presente sucesión intestamentaria.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de mayor circulación de Texcoco, haciéndose saber al señor **DEMETRIO GARCIA** que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación de éste. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Mereno Rodríguez.—Rúbrica.

3205.—13, 25 julio y 4 agosto

JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****EDICTO**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por **BCH, S.N.C.** en contra de **FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ** y otro, expediente 565/91, el C. Juez Cuadragesimo Sexto Civil, señaló las once horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado ubicado en casa A del edificio marcado con el No. 24, de la calle de la Perpetua, del Fraccionamiento Lomas Verdes, Quinta Sección, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de veintisiete mil seiscientos cincuenta y un nuevos pesos 52/100 M.N., precio pactado por las partes en la cláusula cuarta inciso 10 que es el equivalente del crédito más un diez por ciento del mismo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES

México, D.F., a 21 de junio de 1994.

La C. Secretaria de Acuerdos,

Lic. Catalina Lira Camacho.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico **El Heraldo de México**, por dos veces—debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. Tableros de avisos de la tesorería del D.F., estrados del Juzgado Cuadragesimo Sexto Civil, C. juez competente en Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, para su publicación en los sitios de costumbre de esa entidad y en el periódico de mayor circulación de ese lugar.

552-A1.—11 julio y 4 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1015/94-2, la señora **REMEDIOS LEYVA DE HERNANDEZ**, promovió por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble ubicado en el número seis de la calle de Tlanuco, en la población de San Antonio Zomeyucan, en Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.65 m y linda con calle Tlanuco; al sur: 10.40 m y linda con señora Anita; al oriente: 20.49 m y linda con señora Inés; al poniente: 20.80 m y linda con nueva propietaria, con una superficie total de: 224.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica.

3327.—21 julio, 4 y 18 agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

JOSEFINA MERCADO GONZALEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente 1013/94-1, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno sin nombre, hoy conocido como el número uno, manzana uno, calle sin nombre de la colonia Ampliación Minas La Presa, municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de **CIENTO TREINTA Y SEIS METROS, TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRA. DOS**, y las siguientes colindancias; al norte: 9.50 m con el río, al sur: 7.90 m con calle sin nombre, al oriente: 15.90 m con La Presa, al poniente: 15.90 m con Ricardo Guzmán Hernández.

Por tanto publíquese su solicitud por tres veces dentro de diez días en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación de este municipio de Naucalpan de Juárez.—Se expide a los 18 días del mes de julio de 1994.—Para su publicación.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

3328.—21 julio, 4 y 18 agosto.

Expediente Núm. 1014/1994-2

LUCINA BERNAL VELAZQUEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto del inmueble ubicado en el número 72, de la manzana número 19, de la Colonia Loma Linda, en este municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 7.00 m con Avenida del Rosal, al sur: 7.00 m con lote baldío, al oriente: 10.00 m con calle de Tabachin, al poniente: 10.00 m con lote baldío. Superficie: 70.00 m².

Para su publicación por diez veces consecutivas en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intervalos de tres días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 11 días de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

3328.—21 julio, 4 y 18 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1052/94, VALENTIN VALENCIA HUERTAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Serranos s/n., Bo. Sta. María la Asunción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 74.50 m con Martín Reyes y Serafín Arzate; sur: 74.50 m con Trinidad Escamilla Reyes; oriente: 18.50 m con Serafín Arzate; poniente: 18.50 m con Mario Sanabria Salazar, superficie aproximada de 1,378.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3426.—10., 4 y 9 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9026/94, CRISTINA LOPEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la periferia, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.20 m con Froilán González, sur: 8.00 m con camino a San Salvador y 8.10 m con Francisco León, oriente: 31.20 m con Francisco León y 4.00 m con Manuela Mejía, poniente: 40.20 m con Froilán González Olvera,

Superficie aproximada de: 298.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1009/93, promueve ALBERTO CAMACHO PUENTES, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Windo" en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx.; el cual mide y linda; norte: tres líneas; la primera: 17.50 m Juan Serrano Monroy; la segunda: 10.00 m Ubaldo Pérez, partiendo de norte a sur (anteriormente con Flavia Puente Vda. de Camacho); la tercera 20.65 m Ubaldo Pérez y entrada de Alberto Camacho Puentes (anteriormente Flavia Puentes Vda. de Camacho), sur: 36.30 m Agustín Camacho, oriente: dos líneas; la primera: 22.10 m la segunda 27.70 m ambas líneas Agustín Camacho, poniente: 22.90 m camino a la comunidad El Potrero.

Superficie aproximada de: 1353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3390.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 592/94, ESTHELA REYES DE ARRIAGA Y GLORIA REYES DE GARCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 155.25 m con Pablo López, sur: 270.25 m con

Diego Santana, Prisciliano Avila, Timoteo García y León Salguero, oriente: 247.00 m con María Medina y Pastora Sánchez, poniente: 109.25 m con Juan Lopez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 7044/94, GLORIA ARTEAGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con Cristóbal Rojas, sur: 13.00 m con Cayetano Martínez, oriente: 12.00 m con calle Independencia, poniente: 12.00 m con Rafael Arteaga Vázquez, Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 6907/94, JOSE A. RAMOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos, Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Sin Nombre", norte: 9.00 m con Cándido Ramos y Layseca, sur: 8.70 m con Av. Morelos, oriente: 10.65 m con Gregorio Ramos, poniente: 13.65 m con Juan Carlos Romero.

Superficie aproximada de: 107.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7036/94, EMILIA RAYON MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Cuazoxco", norte: 25.00 m con Guillermo Garcés Gutiérrez, sur: 25.00 m con camino a San Juan, oriente: 20.00 m con Guillermo Garcés Gutiérrez, poniente: 20.00 m con camino sin nombre.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 6447/94, RITO DOMINGUEZ CRESPO, para sus hijos, PAULA Y EMILIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Mezopie", norte: 98.50 m con Miguel y Felipe Resenos, sur: 103.90 m con Genoveva Vega, oriente: 35.85 m con Mauricio de la Rosa, poniente: 34.50 m con Félix Tenorio.

Superficie aproximada de: 3,559.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7437/94, JOSE MANUEL PLATA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 8, Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; "sin nombre especial", norte: 22.00 m con Alicia Espinoza de Flores, sur: 22.00 m con Juan García Cisneros, oriente: 10.00 m con calle Zaragoza, poniente: 10.00 m con Francisca Ahedo Vázquez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6999/94, ISRAEL BERNAL ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Coloxtitla", norte: 16.90 m con Marco A. Bernal Espinoza, sur: 13.40 m con lote baldío, oriente: 15.80 m con calle Niño Perdido, poniente: 16.20 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6997/94, ERASMO DIAZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Cainahuac", norte: 98.00 m con camino, sur: 67.00 m con Carmen Santana, oriente: 73.00 m con Ejido de San Juan Coxtocan.

Superficie aproximada de: 3,430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6476/94, ANTONIO BECERRA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama, Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Chichintitla", norte: 17.50 m con Juan Cadena López, 53.20 m con calle Aldama, sur: 68.80 m con Camilo Becerra, oriente: 13.14 m con calle Juárez, poniente: 2.00 m con calle 14.50 m con Juan Cadena López.

Superficie aproximada de: 1,091.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6478/94, MARINA MARQUEZ CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Popocatepetl 37, Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Ahuehuete", norte: 0.25 m con Concepción Ireta, sur: 14.80 m con calle Popocatepetl, oriente: 43.59 m con callejón, poniente: 56.75 m con Armando Loyva.

Superficie aproximada de: 1,552.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6870/94, MA. MAGDALENA DEL VALLE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 20, San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Sin nombre", norte: 15.00 m con Benito del Valle, sur: 25.00 m con calle Av. Benito Juárez, oriente: 30.00 m con Benito del Valle, poniente: 30.00 m con Benito del Valle.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6873/94, NABOR, JOSE Y CAMERINA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad sin número, Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Comaltepec", norte: 118.50 m con calle Libertad, sur: 119.50 m con Anastasio Flores, oriente: 54.90 m con Vidal Soberón, poniente: 67.25 m con callejón de Los Reyes.

Superficie aproximada de: 7,267.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6858/94, AGUSTINA DEL VALLE CABRERA, para su hijo JUAN A. FLORES DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "España", norte: 22.40 m con Maura Ramírez Jiménez, sur: 10.20 m con María Inocencia Ramos, oriente: 17.35 m con María Inocencia Ramos, poniente: 15.60 m con carretera México-Cuautla.

Superficie aproximada de: 342.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6352/94, BERNABE GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana, San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Nochpanco", norte: 20.00 m con calle Galeana, sur: 20.00 m con Fortunata Ortiz López, oriente: 100.00 m con Isidra López Rivera, poniente: 100.00 m con Enrique Rosas Martínez.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6477/94, JOSE ALFREDO CORONA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino San Juan S/N, Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Sin Nombre", norte: 15.00 m con calle S/N, sur: 15.00 m con Andrés Ayala, oriente: 50.00 m con calle S/N, poniente: 25.00 m con Julio González Jiménez, 25.00 m con Andrés Ayala González, que hace un total de: 50.00 m.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6952 PAULA PETRA SERRALDE DE R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Palma, San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Sin Nombre", norte: 40.00 m con Arnulfo González sur: 40.00 m con Av. Hidalgo, oriente: 32.00 m con María Lorenza Ramírez Ramos, poniente: 32.00 m con calle La Palma

Superficie aproximada de: 1,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6953/94, MARIA LORENZA RAMIREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con Adelaido González, sur: 23.00 m con Av. Hidalgo, oriente: 32.00 m con Rodolfo Herrera S., poniente: 32.00 m con Paula Petra Serralde.

Superficie aproximada de: 736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6914/94, RODOLFO HERRERA SERRALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, San Martín Xico, Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado: 1,280.00, norte: 40.00 m con Adelaido González, sur: 40.00 m con Av. Hidalgo, oriente: 32.00 m con Gabriel Serralde Ramírez, poniente: 32.00 m con Ma Lorenza Ramírez Ramos.

Superficie aproximada de: 1,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

Exp. 6915, JOSE GABRIEL SERRALDE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "sin nombre", norte: 40.00 m con Adelaido González, sur: 40.00 m con Av. Hidalgo, oriente: 32.00 m con carretera a Chalco, poniente: 32.00 m con Rodolfo Herrera Serralde.

Superficie aproximada de: 1,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3388.—27 julio, 1o y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 521/94, VICENTE DE PAUL RAMOS GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.50 m con Juan Venegas, sur: 17.50 m con Isabel Ramos Venegas, oriente: 26.70 m con Luis Ramos Balderas, poniente: 26.70 m con calle cerrada 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 467.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 515/94 JOSE LUIS BRISEÑO HERNANDEZ como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de JOSEFA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 33.38 m con Regina Hernández, sur: 33.38 m con Ceraide Hernández, oriente: 31.36 m con Joaquín Zárate, poniente: 30.86 m con calle Av Juárez.

Superficie aproximada de: 1,038.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 528/94, GABRIELA MA. MAGDALENA JUAREZ A, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Melonco, Nexlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 32.60 m con Tomás Blanquel, sur: 18.50 m con Jaime Mendoza López, oriente: 77.70 m con Juan Romero, poniente: 70.10 m con Av. Morelos.

Superficie aproximada de: 1,888.91 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 537/94, LUIS VILLALOBOS RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Aurelio Villalobos Pacheco, sur: 74.00 m con Jerónimo Villalobos Domínguez, oriente: 119.00 m con Pablo Villalobos Flores, poniente: 121.00 m con Luis Villalobos Rivero.

Superficie aproximada de: 5,592.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 1574/93, ENRIQUE ROJAS FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 91.10 m con camino sin nombre, 11.00 m con camino sin nombre, sur: 72.60 m con Mireya, Amalia, Hilda, Gloria, Isabel, Teresa y Concepción Rojas Fragoso, oriente: 117.00 m con Hermenegildo Palmov Paliado, 16.30 m con camino sin nombre, poniente: 72.50 m con Florentino Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 543/94, RENE LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueypoxtla, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con el puente del Río Salado de Hueypoxtla, sur: 25.00 m con Urbano Santillán Pérez, oriente: 23.00 m con Río Salado de Hueypoxtla, 9.00 m con Urbano Santillán Pérez, poniente: 16.80 m con carretera a Zumpango.

Superficie aproximada de: 476.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 519/94, MA. DE LOURDES HEREDIA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 92.00 m con calle Agustín de Iturbide, sur: 139.00 m con Sebastián Ramírez T. y Lucas Domínguez, oriente: 111.00 m con calle Jiménez, poniente: 139.00 m con Sebastián Ramírez T. y Lucas Domínguez.

Superficie aproximada de: 5,106.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 546/94, BENITO REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueypoxtla, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 36.00 m con Virginia Martínez, hoy Fernando Martínez, sur: 35.00 m con calle de Insurgentes, hoy Ignacio Zaragoza, oriente: 37.00 m con calle 16 de Septiembre, hoy Guadalupe Victoria, poniente: 39.50 m con Francisco Sánchez, hoy Juan Delgado R.

Superficie aproximada de: 1,382.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 536/94, LUIS VILLALOBOS RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 104.55 m con Doctor Herberto Esparza, sur: 73.00 m con camino público, oriente: 305.30 m con Luis Villalobos Rivero y Sucesión, poniente: 295.35 m con camino

Superficie aproximada de: 27,078.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 561/94, OSCAR AGUILAR TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Loma Bonita Apexco, municipio de Apexco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con Paula Aguilar Leyva, sur: 14.00 m con Esteban Aguilar Leyva, oriente: 34.10 m con camino al ejido de Apexco, poniente: 33.00 m con Guadalupe Aguilar Leyva.

Superficie aproximada de: 502.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 545/94, ARNULFO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotepec, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.15 m con Av. 5 de Mayo, sur: 9.15 m con Ignacio Martínez Hernández, oriente: 55.55 m con Ignacio Martínez Hernández, poniente: 55.50 m con José Martínez Velázquez.

Superficie aproximada de: 508.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 570/94, CERVANTES CAMAGO JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Marcos municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.50 m con Martín Rodríguez, sur: 14.00 m con José Luis Ramírez, oriente: 11.10 m con Martín Rodríguez, poniente: 11.35 m con calle Jesús Carranza,

Superficie aproximada de: 154.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 571/94, SIXTO FRAGOSO SOBERANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.00 m con Rosa Reyes, sur: 13.00 m con calle Cantarero del Norte, oriente: 36.20 m con Ramón Terribio Caldera, poniente: 32.70 m con Joel Sandoval Pérez,

Superficie aproximada de: 408.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 566/94, MA. ISABEL PATRICIA CARBAJAL SANVICENTE Y/O ERENDIRA CARBAJAL SANVICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 161.00 m con Nazario Cruz, 87.50 m con Gumercindo Domínguez, sur: 150.00 m con camino a San Bartolo, 84.30 m con camino a San Bartolo, oriente: 40.00 m con Gumercindo Domínguez, 162.50 m con Gumercindo Domínguez, poniente: 40.00 m con Nazario Cruz, 107.00 m con Tablaques Cuautlilla, 50.00 m con Tablaques Cuautlilla

Superficie aproximada de: 44,715.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 563/94, HERBERTO TESILLO TICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 31.57 m con Tercer Callejón de Uruguay, 1.66 m con privada sin nombre, sur: 12.78 m con señor Bonifacio Torres, oriente: 15.95 m con señor Alfonso Viveros, 21.40 m con privada sin nombre, poniente: 37.25 m con señor Filomeno Chávez y señora Magdalena García,

Superficie aproximada de: 444.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 564/94, ARTURO GONZALEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 45.00 m con Manuel Reboilar Muñoz, sur: 45.00 m con calle 5 de Mayo, oriente: 20.00 m con Av. de Las Cruces, poniente: 20.00 m con Manuel Reboilar Muñoz

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 565/94, MA. ISABEL PATRICIA CARBAJAL SANVICENTE Y/O ERENDIRA CARBAJAL SANVICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 108.00 m con Idelfonso García Pérez, sur: 95.70 m con camino a San Bartolo Cuautlalpan, 20.00 m con Laguna de Oxidación, oriente: 165.00 m con Panteón, 50.00 m con Laguna de Oxidación, poniente: 223.00 m con Gumercindo Domínguez,

Superficie aproximada de: 29,430.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 147/94 MA. ISABEL LEDEZMA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.20 m con Andrés López, sur: 28.20 m con Goldino Rojas, oriente: 15.80 m con calle Allende, poniente: 15.60 m con Fidencio Atempanca,

Superficie aproximada de: 442.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

3387. 27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 567/94, PABLO DESALES TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 31.00 m con señor Calixto Contreras, 36.25 m con señor Sergio Contreras, 36.25 m con señor Armando Contreras Díaz, 36.25 m con señor Rodolfo Contreras Díaz, 36.25 m con señor Carlos Contreras Díaz, sur: 47.00 m con señor Calixto Contreras, 6.55 m con Calixto Contreras, 122.45 m con Rosendo Zamora, oriente: 49.90 m con señora Florentina García S., 116.40 m con señor Reyes García, poniente: 127.50 m con señor Calixto Contreras, 41.90 m con señor Calixto Contreras.

Superficie aproximada de: 23,667.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 568/94, PABLO DESALES TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.54 m con Sra. Elvira Ramírez V.; sur: 19.30 m con Sra. Aurora; oriente: 10.00 m con Sra. Elvira Ramírez V.; poniente: 10.00 m con calle Santa Cruz.

Superficie aproximada de: 193.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 572/94, RAMON TORIBIO CALDERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.40 m con Rosa Reyes; sur: 2.20 m con calle Centauro del Norte, 11.35 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 35.00 m con Juana Roldán; poniente: 36.20 m con Sr. Sixto Fragozo Soberanes.

Superficie aproximada de: 403.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 537/94, MARCIAL FIERRO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Fernando Vargas Rosales; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 10.00 m con calle Jiménez Cantú; poniente: 10.00 m con Joel Gutiérrez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 161/1994, C. ALFREDO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Miguel Reyes González; sur: 22.60 m con Gabriel Reyes P.; oriente: 39.80 m con Tomasa Segundo González; poniente: 44.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 913.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 162/1994, C. MA. DE LA LUZ MARTINEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 34.10 m con Rosa M. Martínez García; sur: 28.50 y 6.70 m con Dolores García Vda. de M., y Dr. Raúl F. Romero Mendoza; oriente: 23.00 m con calle Mariano Matamoros; poniente: 16.00 y 7.00 m con Ma. del Socorro Andrade y Raúl F. Romero Mendoza.

Superficie aproximada de: 737.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 163/1994, C. ANASTACIO NIETO INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 120.00 m con Teodoro García; sur: 130.00 m con Aurelio García; oriente: 240.00 m con Victoria Narváez; poniente: 240.00 m con Paula García.

Superficie aproximada de: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 165/1994, C. MARTIN DE JESUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dadeni Dolores, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Maximino Molina Hernández; sur: 104.00, 27.00 y 96.00 m con terrenos de la Escuela del pueblo; oriente: 206.00 m con Prócoro Galván; poniente: 197.00 m con Catarino y Maximino Molina y Luis Castro.

Superficie aproximada de: 4-28-13 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 164/1994, C. AGUSTINA VAZQUEZ GASPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: en tres líneas de oriente a poniente 30.90 y 17.35 y 29.55 m con Manuel Cruz Franco y calle Gustavo Baz Prada; sur: 50.45 m con Galdino Camacho Zerza y Silverio Noguez Hernández; oriente: en dos líneas de 14.35 m con calle Misión Cultura y Diagonal y 22.10 m con Juan Colín Castillo; poniente: en dos líneas de 49.50 y 2.50 m con calle Miguel Hidalgo y Diagonal.

Superficie aproximada de: 2,540.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 166/1994, C. LORENZO TORRIJOS GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 47.20 m con Cesáreo Torrijos; sur: 24.00 m con José Alberto Martínez; oriente: 59.00 m con Adán Rojas; poniente: 60.36 m con Bernardo Fuertes.

Superficie aproximada de: 2,425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 167/1994, C. FRANCISCO ROA CASTRO Y JAVIER MARTINEZ CASTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al Norte de Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 86.00 m con Bonifacio Aparicio Santiago; sur: 80.93 m con carretera; oriente: 64.00 m con Agapito Guadarrama Lagunas; poniente: 33.80 m con Miguel Laureano Cruz.

Superficie aproximada de: 3,989.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 168/1994, C. ISABEL CORONA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, municipio de Polotlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 65.00 m con carretera a el Alamo; sur: 70.00 m con canal de San Antonio el Viejo; oriente: termina en punta con carretera al canal; poniente: 35.00 m con Jesús Mejía Esparza.

Superficie aproximada de: 1,054.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 170/1994, C. MA. ASUNCION MENDOZA PADILLA Y JOSE ESCOBAR CARRERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Evangelina García Escobar; sur: 20.00 m con Félix Martínez Gómez; oriente: 22.00 m con una calle; poniente: 23.00 m con Ma. Guadalupe Escobar E.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 171/1994, C. CIRILO ZUNIGA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista denominado Rancho de Vargas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con un camino; sur: 100.00 m con Esteban Gregorio López; oriente: 200.00 m con Joaquín Doroteo Martínez; poniente: 200.00 m con Aristeo Doroteo Vega y Francisco Gregorio Hernández.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 172/1994, C. ONESIMO ZEPEDA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero, Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Joel y David del Río Osornio; sur: 20.00 m con carretera Jilotepec-Corrales; oriente: 30.00 m con Roberto Maldonado Paz; poniente: 30.00 m con David del Río Osornio.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 173/1994, C. FELIPE GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santraguillo Maxda, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 137.00 m con Baldina Cesáreo; sur: 108.60 m con Patrocinio Plata hoy Manuel Carrasco; oriente: 99.50 m con terreno del pueblo; poniente: 3 líneas de 38.50, 28.30 y 55.20 m con carretera y Eufemio García.

Superficie aproximada de: 11,887.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 174/1994, C. AGUSTINA CRUZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 3 líneas de 10.70, 2.40 y 13.45 m con Moisés Cruz Galván; sur: 20.80 m con Emiliano Cruz Galván; oriente: 11.70 m con Moisés Cruz Galván; poniente: 17.50 m con derecho de vía de la Autop. México-Querétaro.

Superficie aproximada de: 346.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 175/1994, C. SELVINO CASTILLO MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 136.50 m con Sabina Huitrón; sur: 133.50 m con Sabina Huitrón; oriente: 148.20 m con José Colín; poniente: 148.20 m con Isaac Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2.00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 176/1994, C. HECTOR HUGO Y CARLOS GUSTAVO CENTENO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, México, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 116.40 m con camino Real; sur: 120.00 m con Cleotilde Cruz, hoy Luisa Robles Cruz; oriente: 159.00 m con Gabina Cruz, hoy Nicolás Cruz M.; poniente: 187.00 m con Camilo Cadena, hoy Sofía Bonilla Sandoval.

Superficie aproximada de: 2-04-78 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 177/1994, C. JUSTO CORDERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Méx., municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 219.00 m con Rogelio Martínez y otros; sur: 244.00 m con José Sánchez; oriente: 93.00 m con arroyo y camino vecinal; poniente: 94.00 m con Ma. del Pilar Barroso.

Superficie aproximada de: 21,645.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 178/1994, C. SILVINO CASTILLO MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 118.00 m con Sabina Huitrón; sur: 110.00 m con Felipe Cuevas; oriente: 400.00 m con Fabián Cruz y Luis Huitrón; poniente: 400.00 m con José Colín.

Superficie aproximada de: 4 00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 179/1994, C. FRANCISCO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, México, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 34.75 m con Bernardina Lara Corlez; sur: 39.20 m con Víctor Leyva Valenciano; oriente: 58.55 m con camino vecinal; poniente: 58.55 m con calle intermedia (principal).

Superficie aproximada de: 2,165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio 1 y 4 agosto.

Exp. 180/1994, C. ANASTACIO CORREA SIXTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 29.20 m con David Mendoza Acosta; sur: 29.20 m con Ma. del Rosario Rincón Espitia; oriente: 6.85 m con Irma Pulido; poniente: 6.85 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.02 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 182/1994, C. JOSE CONCEPCION VIVEROS ORTELANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Gabriel González; sur: 13.00 m con camino vecinal; oriente: 43.00 m con Bernardette Aceves; poniente: 31.80 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 592.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 181/1994, C. LUCIA HIGINTA MENDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.40 m con Graciela Marmolejo García; sur: 11.50 m con Margarito Cruz Vázquez; oriente: 25.20 m con Rafael González; poniente: 26.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 183/1994, C. JOSE PAULINO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 85.00 m con Secundino Cruz; sur: 80.00 m con Aureliano Guerrero; oriente: 75.00 m con Juan Cruz; poniente: 68.00 m con Juana Díaz.

Superficie aproximada de: 0-59-11 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3389.—27 julio, 1 y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 295/94, RAYMUNDO FLORENCIO MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Granja, en el poblado de la Magdalena, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 38.00 m linda con camino vecinal; sur: 47.00 m linda con Alberto Morales García; oriente: 19.25 m linda con un camino vecinal; poniente: 20.00 m linda con José Adrián Reyes Morales.

Superficie aproximada de: 981.25 m², con una superficie de construcción 115.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7487/217/93, C. FEDERICO MOTA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Fracción del Aguacate, Col. Miraflores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 38.00 m con calle; sur: 29.50 m con caño y vendedor; oriente: 21.20 m con Juan Mota; poniente: 19.90 m con Crispín Vargas.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. I.A. 8892/219/94, NICOLAS SALVADOR VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Ejido, en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 127.40 m con el comprador; sur: 127.40 m con callejón llamado cerrada de los Reyes; oriente: 10.40 m con el fraccionamiento Río de Luz; poniente: 10.00 m con calle del gran canal.

Superficie aproximada de: 1,299.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. I.A. 8759/205/94, C. ERNESTINA RAMIREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlalucuyaca, lote 16, manzana A, Amp. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle sin nombre; sur: 7.00 m con calle Puerto Escondido; oriente: 21.75 m con propiedad privada; poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 154.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 476/94, JOSE ARIURO APOLONIO ALEJANDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 58.00 m con Amador Francisco; sur: 58.00 m con el camino; oriente: 53.00 m con el camino; poniente: 53.00 m con Juan Luis Bernal.

Superficie aproximada de: 3,074.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 483/94, GASPAR BENITEZ GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.40 m con Teodoro Flores Figueroa; sur: 21.50 m con Roberto Tenorio Hernández; oriente: 7.60 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 6.90 m con Miguel Salgado Manzur.

Superficie aproximada de: 151.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3387.—27 julio, 1 y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9020/94, FRANCISCO GUADARRAMA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de San Lorenzo S/N, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: Paseo de San Lorenzo: 18.95 m al sur; con Gilberto Bermúdez Cuadros, 18.85 m al oriente; 29.90 m con Pedro Bernal, al poniente: 92.90 m con Gerardo Guadarrama.

Superficie aproximada de: 1,755.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2391.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 9438/94, PEDRO GUERRA PATJANE, MIGUEL ANGEL GUERRA PATJANE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vereda sin nombre s/n. Santa Ana de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.30 m con Esteban Bernal; sur: 39.30 m con Guadalupe Morán; oriente: 81.50 m con José Morán; poniente: 90.00 m con calle María Morán, superficie aproximada de 3,453.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3419.—1o., 4 y 9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6088/200/94 C. VICTOR JAVIER LOPEZ AMBRIZ Y/O C. JESUS LOPEZ AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Vidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.00 m con Susana Becerril V., sur: 42.00 m con Luisa Granados M., oriente: 12.05 m con camino público, poniente: 12.05 m con Luisa Granados M.

Superficie aproximada de: 506.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3418.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. I.A. 6584/210/94. ALTAGRACIA PEREZ ENCARNACION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. privada San Pedro, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.15 m con lote 25, sur: 17.15 m con lote 23, oriente: 7.00 m con privada San Pedro, poniente: 7.00 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3418.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. 6583/209/94, FELIPE VALENCIA FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Gorriones, Col. B. Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.60 m con la vendedora, sur: 18.00 m con Ma. de la Luz Navarro, oriente: 12.00 m con calle pública, hoy cerrada Gorriones, poniente: 11.00 m con Sotero Espinoza.

Superficie aproximada de: 201.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3418.—1o., 4 y 9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 369/94, FERNANDO Y JOSE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico el Bajo, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 24.00 veinticuatro metros y linda con carretera Atlacomulco-Maravatio; sur: 24.00 veinticuatro metros y linda con Eufonio Barrera Barrera; oriente: 20.00 veinte metros y linda con Eufonio Barrera Barrera; poniente: 20.00 veinte metros y linda con lindero de Santiago Coahuachilán y Santa María Canchosda; superficie aproximada de 480 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3417.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. 371/94, FERNANDO Y JOSE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuachilán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 76.80 setenta y seis metros ochenta centímetros y linda con el cerro Chato, sur: en dos líneas: 46.50 y 25.30 cuarenta y seis metros cincuenta centímetros y veinticinco metros treinta centímetros y linda calle vecinal y Porfirio Juan Hernández Romero, oriente: en dos líneas: 24.40 y 13.30 veinticuatro metros cuarenta centímetros y trece metros treinta centímetros y linda Porfirio Juan Hernández Romero y Alfonso Lorenzo de la Cruz, poniente: 37.00 treinta y siete metros y linda con Juan Martínez Tapia.

Superficie aproximada de: 2076.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3416.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. 370/94, FERNANDO Y JOSE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuachilán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: en dos líneas: 15.80 y 13.50 quince metros ochenta centímetros y trece metros cincuenta centímetros, y linda Alfonso Gutiérrez Hernández y Pablo Sebastián Domínguez Gutiérrez, sur: 23.30 veintitrés metros treinta centímetros linda con Pablo Sebastián Domínguez Gutiérrez, oriente: en dos líneas: 26.35 y 5.60 veintiseis metros treinta y cinco centímetros y cinco metros sesenta centímetros y linda con ambas medidas Pablo Sebastián Domínguez Gutiérrez, poniente: en dos líneas: 22.60 y 10.40 veintidos metros sesenta centímetros y diez metros cuarenta centímetros linda con ambas medidas carretera Atlacomulco-Temascalcingo.

Superficie aproximada de: 754.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3416.—1o., 4 y 9 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 23,021, de fecha 1o. de julio de 1994, pasada en el protocolo del LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, los señores JOSE LUIS MUÑOZ CUEVAS y EMMA YOLANDA MUÑOZ CUEVAS DE DIAZ, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALEJANDRINA CUEVAS NAVA VIUDA DE MUÑOZ, aceptando la herencia instituida a su favor. El señor JOSE LUIS MUÑOZ CUEVAS aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan, México, a 18 de julio de 1994.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 20 DE TLALNEPANTLA, MEX.

Dos publicaciones de siete en siete días en el Estado de México.

3371.—26 julio, y 4 agosto.